

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9053

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5.50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2.50 »  
Por trimestre... 7 »

MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Las señoras suscriptoras de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## UN ACONTECIMIENTO LITERARIO.

En la noche del último domingo tuvo lugar en el salón principal de las Escuelas Pías una de esas fiestas que son poco frecuentes por desgracia y que dejan muy grata impresión en el ánimo de los que asisten á ellas.

El espacioso local que hemos indicado se hallaba ocupado por muchas personas notables que deseaban presenciar la fiesta, y sobre el estrado se situó la junta directiva dando la presidencia al digno gobernador Militar Marqués de Senda Blanca, que pronunció un excelente discurso dando las gracias por la distinción de que había sido objeto y haciendo algunas consideraciones oportunas y adecuadas.

El Sr. Vicepresidente D. Manuel Fernández Ruano, por enfermedad del presidente, pronunció después un notabilísimo discurso que fué también muy aplaudido y que insertamos al pie de estas líneas como el mejor elogio que de él podemos hacer.

Inmediatamente después el Sr. Gobernador Presidente declaró abierto el curso académico de 1880 á '81, y á continuación y terminado el acto oficial, se pasó al buffet, servido con esplendidez y buen gusto.

Entre los flambres y dulces, las pastas y los licores, llegada la hora de los brindis, usaron de la palabra el señor Marqués de Senda Blanca y los señores Fernández Ruano, Valenzuela (don Luis), y González (D. Norberto); es curioso es decir que la propiedad de la Tertulia fué el tema general y que todos merecieron muchos plácemes.

Recibidos nuestros la Tertulia, cuyos levantados propósitos celebramos y la expresión de nuestro deseo de que sea su vida prospera y larga.

### DISCURSO

leído en la inauguración de la Tertulia Científica, Literaria y Artística de Córdoba la noche del 31 de Octubre último, por el socio Vice-Presidente D. Manuel Fernández Ruano.

SEÑORES:

Un imperioso deber me obliga hoy á dirigiros la palabra. Una enfermedad ha sorprendido á nuestro dignísimo Presidente, el señor D. Ramon de Cobo y Sampedro, en el momento en que se disponía, con las relevantes dotes que le distinguen y todos en él reconocemos, á dar feliz cima á la obra que por su ausencia viene á encomendarseme. ¿Podré yo ocupar su lugar? De ningún modo.

Es más, el tiempo de que he podido disponer, las pocas horas con que he contado para trazar estas líneas, no me hubieran permitido que escribiese un discurso, aun sin contar con el apoyo de mi impericia. No esperéis sino cuatro palabras explicando el objeto que se propone la naciente sociedad que hoy congrega en su seno á las altas inteligencias aquí reunidas. La juventud de Córdoba que siente

hervir en su cerebro y en su corazón el espíritu del siglo, que anhela entrar en ese magnífico palenque de la inteligencia donde habrá de conseguir tantas y tan señaladas victorias, que no intenta sustraerse al ordenado y magestuoso movimiento de la época tan fecundo en brillantes resultados, ha querido crear un nuevo centro de discusión amplia, pero templada, racional y amistosa, exenta de las rencillas y bastardas pasiones que en otras esferas de la vida reúnen á los hombres para solo dividirlos, enemistarlos y aniquilar su poder y prestigio; ha querido elevar un nuevo templo á las ciencias y á las artes donde se le rinda ese culto espiritual y desinteresado que tanto ennoblece á los hombres que lo tributan.

Pero aleccionada por la experiencia de otros, y sintiéndose poseída de una sensata y prudente desconfianza, que jamás fué discreto el que confió temerariamente en el poder y virtud de sus propias fuerzas, ha huido con especialísimo cuidado de todo aquello que pudiese significar, ó interpretarse siquiera, como deseo de vana ostentación, como alarde intempestivo de saber ó importancia literaria; ha cubierto su obra con el delicado velo de la modestia, y ha querido darle todos los atractivos y encantos de la verdadera, de la íntima amistad, tan natural en los hombres que tienen igualdad de gustos y aficiones. Por eso la ha titulado *Tertulia científica, literaria y artística*. Ha querido que Minerva, despojada de su imponente aspecto y marciales atavíos, venga en traje de confianza á comunicarnos con amorosa fraternidad el anhelado secreto de sus altas inspiraciones.

Y el éxito mas lisonjero ha coronado esta obra. A la manera de una ciudad levantada al conjuro de un mago, que se ostenta allí donde antes solo existía un árido desierto, y hace ver á los asombrados ojos de los espectadores, como en el delirio de un sueño, templos, arcadas, cúpulas, torres y gigantescos edificios que parecen surgir de las entrañas de la tierra; y luego se escucha el ruido del trabajo y las voces de los transuntes como el latido vigoroso que hace sentir la circulación y la vida propias de un gran centro de actividad, así lo que hace poco era solo un ardiente deseo, una noble aspiración, se ha convertido de repente en una numerosa sociedad en cuyo organismo han tomado parte muchas de las mas acrisoladas ilustraciones de nuestra provincia, probadas repetidamente en la piedra de toque de nuestras gloriosas lides intelectuales.

Tal es la sociedad que tiene el honor de presentarse ante vosotros y dirigiros la voz por medio de mis desautorizados labios. Bien conozco que en esta ocasión debiera limitarme á ser un mero narrador de la historia de su origen, un desapasionado expositor de sus hechos ó sus propósitos; pero trazo estas líneas bajo la influencia

del mas encendido entusiasmo, y el entusiasmo no se mide, no se pesa, no se calcula: el entusiasmo no se ajusta á las estrechas reglas dictadas por las conveniencias sociales; el entusiasmo no obedece á otras leyes que á las leyes de su propia naturaleza.

Un solo hecho constituye la historia de esta sociedad, que es el hecho de su organización; pero no es pequeño si se atiende á que para lograr este resultado ha tenido que sobreponerse á la glacial indiferencia y al sordido egoísmo que en íntimo maridaje disputan al arte y á la ciencia el dominio del mundo.

¡La ciencia, el arte! He aquí las divinidades de nuestro culto. ¿A cuál preferiremos? ¡Oh! Entre ellas no habrá preferencia.

La ciencia y el arte son hermanas, ó para mejor decir, son esencialmente idénticas. Ambas han nacido juntas y han tenido la misma cuna en los pueblos primitivos; ambas han pasado su victoriosa bandera entre las ruinas de las antiguas civilizaciones; ambas han atravesado los siglos de barbarie combatiendo á la ignorancia y al error, ya ocultándose humildes, ora reapareciendo magestuosas y bellas, pero siempre superiores á sus adversarios.

La ciencia es la hermosa luz que desciende pura del cielo; el arte es la luz refleja que vuelve al cielo, formando líneas y contornos, engalana los brillantes matices del iris, requirismos tintas de las auroras reales. La ciencia es la verdad sencilla y casta desnuda; el arte es la verdad en su espléndido y voluptuoso atavío. La ciencia es el alma de la verdad; el arte es su encantadora encarnación en la tierra.

Ha dicho un gran escritor que la idea ha de resplandecer en la forma como la intención en la mirada, y con efecto vemos la idea cristiana transparentarse á través de la piedra de nuestras santuosas catedrales, vemos la sod de celestiales venturas y el amor á lo infinito radiar en las pupilas de las vírgenes de Murillo, y percibimos el sentimiento que toma cuerpo, vive, crece y se desarrolla en las mágicas notas y armoniosas combinaciones de los grandes maestros del arte musical.

Una palabra y concluyo. En nombre de esta naciente sociedad el que tiene el honor de dirigiros la palabra ruega á todos, á las dignas autoridades, á los legítimos representantes de los poderes y de la prensa, á las ilustraciones del país, á las respetables sociedades que se proponen fines análogos, á la juventud ávida de saber, de triunfos y nobles emociones, á todos los hombres de valía, á cuantos elementos puedan contribuir á prestarnos firme apoyo y eficaz cooperación, que no nos abandonen que estén siempre á nuestro lado, y si alguna vez llevásemos á cabo cualquier hecho digno de elogio, nuestra gloria será suya, y en ella habrán alcanzado el

merecido galardón que tanto les deseamos.  
He dicho.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de reclutamiento y reemplazo de ejército, promulgada en 28 de Agosto de 1878, desde hoy vá á procederse al alistamiento de los mozos á quienes corresponde jugar su suerte para el servicio militar en el próximo año.

Al efecto se advierte á cuantos hayan cumplido la edad de 18 años, ya residan en este término municipal, ó estando aquellos ausentes sus padres tengan domicilio en el mismo, el deber en que se encuentran de concurrir á la inscripción en el registro abierto en la Secretaría de este Municipio, á cuyo cumplimiento quedan desde luego responsables, así como tambien en la obligación de hacerlos comparecer el día del llamamiento, según se preceptúa en los cinco artículos de la mencionada Ley de reemplazos, que á continuación se insertan.

Serán comprendidos en el sorteo de cada año: los mozos que su llegar á los 18 años hayan cumplido ó cumplan desde el día 1.º de Diciembre del año en que se abre el sorteo.

La obligación del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 21. Todos los españoles al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan ellos ó sus padres.

Los que residan en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en España.

Art. 22. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento tienen tambien el deber de pedir la inscripción de estos en las listas respectivas, y son responsables de la falta de presentación de los mismos.

Igual obligación tienen los directores ó administradores de los Asilos ó Establecimientos de beneficencia en que se criaron ó en que se hallaran acogidos los mozos huérfanos de padre y madre y los expositos.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento y

sorteo del año correspondiente no se presenten para concurrir á los del inmediato serán puestos con el número correlativo de inscripción en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírseles ninguna excepción, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

En caso de resultar inútiles para el servicio, sufrarán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el art. 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberá satisfacer su importe, ni desempeñar cargo público honorífico atribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan la cédula ó den la posesion y autorización del pago de la retribucion correspondiente si no justifican haber cumplido la obligación del llamamiento ó pedido su inscripción en las listas, en caso de no haber sido aun llamados mozos de su edad.

Tampoco podrán ser ordenados sacris los que no acrediten haber cumplido la obligación de presentarse al sorteo, ni hallarse libres de responsabilidades de armas, medicina y otros deberes.

Par el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21, se admitirá otro certificado de haberse inscrito, dado por el Ayuntamiento, si no hubieran sido aun llamados mozos de su edad; y en los casos un certificado expedido por la respectiva Comision provincial, autorizado por el Gobernador, con referencia al acta del sorteo en que haya sido comprendido el interesado; cuyas copias autorizadas deben obrar en su poder con arreglo al art. 83. La falta de algunos de estos certificaciones, por medio de la que debe existir en el Ministerio de la Gobernacion; y si esto no fuere posible, se dispondrá su reposición, intruyendo al efecto el oportuno expediente, en que se oirá el dictámen del Consejo de Estado.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el art. 46 de la misma, para la mejor inteligencia de los interesados.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1880.  
—El Alcalde, Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Ha llegado á Sevilla una comision de sabios alemanes con el obje-

habian quedado flotando en la superficie de aquella alma tímida é inerte, sin echar raíces. No habiendo podido atravesar la iniciativa graduada y salutar de la educación pública, llegaba bruscamente á las pasiones de un hombre con los defectos de un niño, y siguiendo la costumbre, al corazón de su madre, al corazón culpable para él de aquella ciega idolatría, era á quien aquel ingrato jóven debía hacer sentir los primeros golpes de su mano, á la vez débil y violenta.

Dos meses después, la anciana baronesa, en efecto, tras muchos combates y lágrimas se creia dichosa al rescatar el dulce carácter de su hijo, y al evitarse la afrenta de las rebeldias legales, autorizando un matrimonio que era estremadamente desproporcionado á pesar de las ventajas testamentarias que Mad. de Beaumesnil habia arrancado á su marido á favor de su sobrina.

Clotilde y Rolando recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Férias en medio de una viva alegría pública; mezclada con grandes boracheras y fuegos artificiales tirados desde las lanchas. Fué preciso decir como Sganarelli: «Este matrimonio debe ser muy feliz, porque proporciona alegría á todo el mundo».

Es casi superfluo añadir que algunas semanas después, por motivo de algunas disidencias con su nuera, la baronesa decidió vivir para cuidarla en la vivienda matrimonial de los Val-Chesnay, mientras que la jóven pareja se instalaba inhosadamente en Paris en un lindo hotel de los Campos Elisios.

II.

EL HOTEL DE LOS VERGNES.

El matrimonio de Clotilde y los

que aquella decision le hacia muy dichoso, porque un ejército de pretendientes rondaba dia y noche su hotel, y que la policia empezaba á inquietarse.

En aquel tiempo la salud de Sibila sufria alguna alteracion, y los Férias tomaron aquel pretexto para guardar á su nieta un año mas á su lado. Escribieron con timidez al conde de Vergnes que respondió que estaba perfectamente decidido, que un año mas en el campo seria infinitamente sano para la niña, y que en cuanto á los pretendientes un año de esperar les haria estar luego mas rendidos.

Los marqueses habian sin duda esperado morirse antes del fin de aquel año de prórega, pero no tuvieron esa dicha. En una mañana triste del otoño siguiente, conducian á Sibila á la estación del camino de hierro dirigiéndola tristes rasas de despedida. Enemigos de toda demostracion exagerada,

Se habria equivocado el que creyera que Mlle. de Desrozais, aunque desplaza en honor del jóven Val-Chesnay todo su aparato de fascinacion, hubiera concebido el pensamiento reflexionado de usurpar el corazón y la mano destinados á Sibila. Pero en un alma tan fuertemente templada como la de Clotilde un designio tan audaz no podia formarse tan de repente.

Hay mujeres que no pueden ver en un salón á un hombre, para ella indiferente, ocuparse de otra mujer sin tener de repente ideas de homicidio. Este instinto celoso é imperioso que es tan natural en el sexo toma en los corazones apasionados y sin freno proporciones satánicas.

Pero Clotilde no habia hecho más que seguir aquella inspiracion natural, sin proponerse por el instar ta más que eclipsar á su amiga de corazón petrificando de admiración al que creia su prometido. Pero y el pleno éxito de sus maniobras, le



to de visitar los principales monu-  
mentos.

Entre los viajeros se encuentra M.  
de Wrede, consejero de la ciudad de  
Berlín.

—Parece que se lleva a efecto con  
cierta lentitud natural la liquidación  
de la Bolsa. Se habla de la quiebra de  
un conocido bolsista por una cantidad  
de consideración, además de otras ya  
conocidas.

—Dice el *Globo*:  
«A 18 se hace subir el número de  
las personas detenidas por complicitad  
en la confección y tirada de una  
hoja clandestina, de la cual se ocupa-  
ron algunos ejemplares en cierta casa  
del paseo de Embajadores.»

—Parece que ascienden a veinte las  
quiebras conocidas en la Bolsa, de  
mayor ó menor importancia.

—Barcelona, 31 (4 tarde, recibi-  
do 6'40.)

Los comensales han sido 400. El  
banquete termina á esta hora y comi-  
enzan los brindis.

Rius Taulé saluda á Balaguer anun-  
ciando que la felicidad y el bien de  
España se conseguirán por los cami-  
nos de la libertad y del progreso. De-  
dica un recuerdo al Sr. Sagasta como  
hombre político, de autoridad, de  
prestigio y de consecuencia.

Manifiesta el mismo Sr. Rius y Tau-  
lé que están dispuestos á salvar la  
libertad en aras de la patria, y afirma  
que condena toda relacion ó inteli-  
gencia con elementos que fueron ab-  
solutistas.

Censura lo que llama perturbacion  
sufragio y las dilaciones de la  
administracion, atribuyendo al go-  
bierno la que estima tardanza par-  
a resolver la cuestion lanera y la ne-  
cesaria.

Dice el Sr. Rius que los constitu-  
cionales harán una campaña adminis-  
trativa con criterio que se inspire en  
perfecta moralidad y en la pro-  
teccion de los intereses morales

«Los constitucionales en Barcelona,  
añade, vienen á la libertad.»

«Entiende que el gobierno no es la  
de que se salva,» y de los constitucionales es  
«el gobierno se pierda si se  
país.»

Brinda por Sagasta, por Se-  
ñor de la administracion constitucional  
y por la libertad.

El Sr. Reig dice que el gobierno  
pone los altos intereses á las necesi-  
dades de su partido, creando el vacío  
a su alrededor.

Anuncia que la libertad, la union y  
la disciplina del partido constitu-  
cional, salvarán á España.

El Sr. Moradillo brinda por la liber-  
tad, por la patria y por el rey.  
Continúan los brindis.

Se espera con impaciencia discurso  
Balaguer.

Seguiré telegrafando.

—Hace seis dias se presentó al ins-  
pector del distrito del Hospicio, señor  
Fernandez, una persona importante de  
esta corte, manifestándole que hacia  
tiempo se venia ejerciendo presion  
contra él, ya por medio de cartas, ya  
saliendo á su encuentro y amenazán-  
dole en medio de la calle y exigiéndole  
cantidades que se elevaban á 70.000  
reales, llegando hasta el extremo de  
haberse presentado en su casa un su-  
jeto en demanda de ellas y no obte-  
niéndolas le amenazó, dando á él y á  
toda su familia los disgustos consi-  
guientes.

El Sr. Fernandez dispuso, de acuer-

do con dicho señor, poner dentro de la  
casa al vigilante Garcia, el cual estu-  
vo por espacio de tres dias sin que se  
presentase nadie; pero si se recibieron  
dos cartas en las que se le exigia que  
el sábado 30 dejase á la portera, den-  
tro de un sobre, 30.000 rs., y que pa-  
saria á recogerlo un mozo de cuerda  
á las doce de la mañana. Entónces, el  
inspector ya dicho, disfrazado, así co-  
mo tambien los vigilantes Garcia  
Cantó y Vazquez, distribuyó á estos  
convenientemente, entrando él en la  
portería de la casa y entregando al  
mozo el sobre, que de antemano estaba  
preparado con pedazos de periódicos.  
Salió tras el mandadero hasta que este  
entregó el paquete á un sujeto que  
esperaba en la calle de San Vicente  
Alta, esquina á la Corredera, y des-  
pues de recibirlo fué detenido. Decla-  
ró que eran siete las personas que es-  
taban de acuerdo para cometer las es-  
tafas que realizaban. A las seis horas  
quedaron todos á disposicion del se-  
ñor juez de primera instancia del dis-  
trito del Hospicio.

—Las personas detenidas por el  
inspector del distrito del Hospicio,  
Sr. Fernandez, como complicadas en  
la estafa de 30000 reales que se quiso  
cometer en la calle del Colmillo, nú-  
mero 7, cuarto segundo izquierda,  
son don E. G. P., que tiene un título  
académico; Francisco Mosquera Ro-  
mete, músico del regimiento infante-  
ría de Baleares; Santiago Villena, sar-  
gento 2.º graduado de 1.º, empleado  
en las Provisiones militares; Antonio  
Nuñez, guardia del cuerpo de segu-  
ridad número 364; Nicanor Goy Gar-  
cia, Enrique Redecilla y Emilio Fi-  
gueroa.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid partes  
telegráficas siguientes:

Sofia, 31.—No se ha  
cubrir todavía á los auto-  
re inferido al consular  
Varna, á pesar de haber  
amplia informacion.

los fueron

Washington, 31.—Las relaciones  
prestadas por un or, pre-  
en Chicago, hacen temer que  
los títulos de mil pesos de 6 por 100  
americano que fueron falsificados,  
han sido remitidos á Europa con obje-  
to de pignorarlos en algun Banco ó  
casa de crédito.

Belgrado, 1.º.—Se ha constituido el  
nuevo ministerio serbio, tomando la  
presidencia del mismo y la cartera de  
Justicia, el Sr. Pirotyanatz; y la de  
Relaciones extranjeras y Hacienda el  
Sr. Miatovich.

Teheran, 1.º.—Los insurrectos kur-  
dos han sido derrotados por las tropas  
persas.

Dublin, 1.º.—Ayer se celebraron  
nuevos meetings en Irlanda, protes-  
tándose en todos ellos contra la con-  
ducta de la cámara de los Lorea.

Los ánimos están muy sobrecitadas.

En breve comenzará la causa con-  
tra los jefes de la liga agraria.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Noviembre de 1880.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

En las primeras horas de la noche  
el telégrafo empezó á comunicarnos  
las impresiones que entre los elemen-  
tos liberales de Barcelona causaba el

banqueta del Sr. Balaguer antes y  
después del discurso. Cuanto dijo en  
Valencia el diputado por Villanueva y  
Geltrú lo ha repetido, vigorizando su  
oratoria y sometiendo después á  
manera de juicio de residencia ante el  
comité y electores de su distrito. La  
espontánea oferta de renunciar el car-  
go de diputado si ellos no estaban  
identificados con su representante en  
la Cámara popular, hizo arrancar ca-  
lurosas manifestaciones llenas de en-  
tusiasmo. El Sr. Balaguer hubiera ob-  
tenido completo éxito si hubiese evi-  
tado las disidencias nacidas más bien  
en incompatibilidades personales, que  
de partido. Esto ha causado mal efec-  
to en Madrid.

Los demócratas muéstranse satisfe-  
chos y hacen elogios del ilustre vate,  
no porque estén completamente con-  
formes sino por que se aproxima tan-  
to, que los más conservadores di-  
cen que es cuestion de nombre.

El Sr. Balaguer ha procurado brindar  
primero por el Sr. Sagasta, á  
quien concede la única jefatura del  
partido; después por el Duque de la  
Torre y Martinez Campos.

Los amigos de este último no se  
han extrañado del brindis del Sr. Ba-  
laguer, porque el Sr. Sagasta repre-  
senta al partido constitucional y co-  
mo tal es jefe de ellos, sin perjuicio de  
cometerse el Sr. Sagasta á las deci-  
siones del directorio.

Como es natural, los antiguos cen-  
tralistas y los que militaban con el  
Sr. Ulloa se muestran algo reservados  
en emitir juicio acerca de las impor-  
tantes declaraciones del Sr. Balaguer,  
sin duda alguna por el éxito que han  
tenido.

Los ministeriales dicen que no se  
comprenda la actitud de la mayoría  
del partido constitucional cuando el  
Sr. Cánovas ha cumplido ya su mision  
bajo el punto de vista político.

El general Martinez Campos, aña-  
de, debe saber que todo partido en  
condiciones de ser llamado al poder,  
debe observar que observe es poca  
prudencia que merecen las ba-  
lmentales de su política.

Además: que las declaraciones  
del Sr. Balaguer han sido re-  
cibidas con entusiasmo por los más  
avanzados, mientras que los conserva-  
dores fusionistas dan más importan-  
cia á los ataques que ha dirigido al  
gobierno, y dicen que el Sr. Balaguer  
debia haber evitado el banquete ante  
la dificultad de reconciliar á los fu-  
sionistas catalanes.

La Duquesa de la Torre ha contesta-  
do al Sr. Rius y Taulé por el siguiente  
telégrama que desde Barcelona di-  
rigió anoche á su esposo, y que está  
redactado en los siguientes términos:

«Los constitucionales de la provincia  
de Barcelona reunidos en fraternal  
banquete para obsequiar á D. Victor  
Balaguer, saludan al noble caudillo  
de la libertad y de la patria. El du-  
que se encuentra en Paris y regresará  
á Madrid dentro de breves dias.

Para mañana ha citado el Sr. Cán-  
ovas á los representantes de las pro-  
vincias del Norte.

Esta mañana ha sido conducido á  
la última morada el cadáver del vice-  
almirante Sr Ibarra. Ha presidido el  
duelo el Ministro de Marina y han  
asistido multitud de personas, entre  
las que figuraban los generales Mon-  
tojo, Chacon, Sushuela, Pezuela, Mon-  
tero y otros.

El dia ofreció escaso interés. La fes-  
tividad y recuerdo rendido hoy á los  
difuntos han hecho retraerse de los  
centros políticos.

El corresponsal.

Paris 31 de Octubre de 1880.  
La ejecucion de los decretos sobre  
congregaciones ha sido suspendida  
hasta el dia 3 de Noviembre con mo-  
tivo de la festividad de mañana y pa-  
sado mañana. Es probable que se re-  
anuden las interrumpidas tareas, em-  
pezando por los religiosos establecidos  
en esta capital, los cuales, segun pa-  
rece, están dispuestos á resistir por  
cuantos medios encuentren á su al-  
cance.

El Tribunal de conflictos cuya con-  
vocatoria se ha hecho para el dia 4,  
empezará sus tareas examinando los  
inscritos en primer término y que  
pertenecen á Lille y Isère.

La Agencia Havas comunica hoy  
un despacho diciendo que el Nuncio  
en Paris Mgr. Czaeki va á ser llamado  
al Vaticano. Asimismo dice que el Pa-  
pa ha felicitado al Cardenal Guibert  
por la conducta que ha observado con  
las congregaciones.

En Marsella se ha presentado en la  
prefectura una comision de católicos  
con objeto de entregar una protesta  
contra la ejecucion de los decretos,  
pero el Prefecto se ha negado á admitir-  
la por considerarlo como un acto de  
rebeldia. En dicha ciudad celebróse  
antes de ayer en el Teatro de las Na-  
ciones una conferencia presidida por  
Mr. Thielline, Consejero municipal, á  
la que asistieron unas 6000 personas.

Mr. Clemenceau pronunció un dis-  
curso que duró más de dos horas, en  
el que criticó la Republica conserva-  
dora de Mr. Thiers y las medidas  
adoptadas por el Gobierno para ejecu-  
tar los decretos de 29 de Marzo. Criti-  
có la situacion Gambetta y las tareas  
de las Cámaras durante la anterior  
época parlamentaria, y terminó di-  
ciendo que en el próximo escrutinio  
nacional estaria la fortuna de la Fran-  
cia en manos de los ciudadanos. Al  
terminar fué calurosamente aplaudido.

Los preparativos que se están ha-  
ciendo en los departamentos para las  
próximas elecciones municipales ha-  
cen creer que la lucha será reñida.

La Academia de Bellas Letras ha  
nombrado miembro libre á Mr. Tinot,  
embajador francés en Constantinopla.  
Ayer salió para su destino el Em-  
bajador de Francia en Méjico Mr. Boc-  
wy d'Anglais.

Mr. Enrique Rochefort prepara un  
cómodo alojamiento para Garibaldi  
por si, como creen muchas personas,  
viene á Paris después de asistir en  
Milan á la inauguracion del monu-  
mento levantado á los voluntarios  
muertos en Mentana.

Ayer quedó aprobado el acuerdo to-  
mado por el Congreso postal. El mié-  
rcoles probablemente se firmará dicho  
documento.

Ha fallecido Mr. d'Andre, antiguo  
embajador y oficial de la Legion de  
Honor.

Ayer fué destruido por las llamas  
un establecimiento de la calle Saint-  
Sauveur. Las pérdidas sufridas se  
calculan en 80.000 francos.

Las borrascas de estos últimos dias  
han causado grandes perjuicios en la  
mayor parte de los departamentos. Las  
torrenciales lluvias que han descar-  
gado en distintos puntos han hecho  
crecer los rios en proporciones alar-  
mantes. En el Havre fué tal la canti-  
dad de agua que cayó durante los dos  
últimos dias, que se hizo imposible el  
tránsito por las calles principales. El  
Mosela ha vuelto á salir de su cauce,  
arrastrando su impetuosa corriente  
cuanto á su paso se oponia.

La temperatura continúa siendo  
aquí relativamente agradable, pero las  
nubes que aparecieron esta mañana,

impidiendo llegaran hasta nosotros  
los rayos del Sol, anuncian próximas  
y abundantes lluvias. El caudal del  
Sena disminuye algo aunque con len-  
titud, sin que hasta ahora se haya po-  
dido empezar de nuevo la navegacion  
ni las obras de los puentes.

### Variedades.

LA ULTIMA PENA.

Ayer á las nueve de la mañana fué  
puesto en capilla en la cárcel de esta  
capital, y hoy á la misma hora será  
pasado por las armas en la Puerta de  
Sevilla, el reo Antonio Giralde Parra-  
do (á) El Taco, natural de Casariche,  
casado, con cinco hijos. Raya en los  
50 años, es desertor del presidio de  
Cartagena, en donde se hallaba estin-  
guendo 14 años de condena, y ha si-  
do después ladrón en cuadrilla, en  
cuya época tuvo dos encuentros con  
la Guardia civil de este tercio en tér-  
minos de Aguilar el año de 1877. En  
uno de ellos le mataron la yegua y  
fué sentenciado á pena capital en re-  
beldia con sus cuatro cómplices. Fué  
capturado en Enero de este año; se  
abrió el proceso de nuevo, y reunido  
el consejo de guerra pidió nueva-  
mente la pena capital, que fué apro-  
bada por el Capitan general del distri-  
to y confirmada de Real orden. Estos  
antecedentes hemos podido reunir del  
desgraciado que hoy espírá sus crimi-  
nes.

Varia es la opinion sobre la conveni-  
encia ó no conveniencia de publicar  
los pormenores de cuanto pasa en la  
capilla de los reos; pero nosotros ha-  
ciéndolo, creemos cumplir un deber  
para con nuestros lectores de comuni-  
carles cuanto nos sea posible saber,  
y tambien creemos que existiendo la  
pena de muerte, el conocimiento de los  
horrores que la rodean puede contri-  
buir á un saludable escarmiento.

He aquí, pues, lo ocurrido.

A las 8 y cuarto de la mañana de  
ayer se acercaba ya la hora de leer al  
reo la sentencia, y pasaba calabozo el  
soñá acaide Don Fernando Espejo,  
acompañado de dos dependientes del  
establecimiento, para ponerle las espas-  
tas. Giralde preguntó: «Se ha recibi-  
do la causa.» La contestacion fué afir-  
mativa. «Válgame Dios, dijo, me van  
á quitar la vida por pedir limosna.»

Aseguida lo sacaron á la iglesia á es-  
perar la hora. A las nueve menos cuar-  
to llegaron el Capitan fiscal y el Es-  
cribano, y suplicaron al acaide D. Pe-  
dro Banda que pasara á preparar al  
reo. Este así lo efectuó, dió un cigarro  
puro á Giralde, que lo encendió y fumó  
con frescura, diciendo «esperaba la  
confirmacion de la pena: tendré  
paciencia.»

A las 9 en punto pasaron á la igle-  
sia el Capitan fiscal y el Escribano  
de la causa, ambos visiblemente afec-  
tados. Terminada la lectura por el Es-  
cribano, á la cual asistió el presidente  
de la Comision municipal de cárcel  
Sr. D. Andrés Lasso de la Vega, dijo  
el reo: «La esperaba» y continuó fun-  
mando. Inmediatamente fué trasladado  
á la capilla destinada al efecto en la  
inmediata enfermeria del estableci-  
miento.

La capilla la constituyen un Altar  
con un Crucifijo y cuatro velas, la ca-  
ma, un sillón y una silla en la que está  
sentado el reo, dos centinelas en el  
interior de la misma y dos en la puer-  
ta, que se relevan de vez en cuando.  
La comision municipal dispuso lo con-  
veniente para que no faltara cosa al-  
guna.

extasis, los excesivos cumplidos del  
joven Rolando, habian producido en  
aquel espíritu atrevidos pensamientos  
más serios y más formales.

Una media hora más tarde Mad-  
de Beaumesnil y su sobrina cami-  
naban silenciosamente hácia su  
granja á través de los senderos som-  
brios y perfumados del país.

—Tía mia, dijo Clotilde de repente  
¿cuánta es la fortuna de los Val-  
Chesnay?

—¡Oh! ¿qué sé yo?—dijo la tía.—  
El Perú.

Clotilde dió un profundo suspiro.

—Hija mia,—replicó Mad de Beau-  
mesnil sonriéndose, después de una  
pausa,—se han visto cosas más es-  
traordinarias. Basta que Dios quiera.

—¡Yal tía mia!—dijo la joven  
riendo.

Después, viendo un gusano de luz  
que iluminaba solitariamente su ni-  
do de musgo, agarró el insecto, lo  
depositó bajo su sombrero, y conti-  
nuó luego su marcha saltando con

tancia que habia hecho disminuir  
la estimacion que á su amiga pro-  
fesaba.

Los abuelos de Sibila juzgaban  
naturalmente la conducta de Clo-  
tilde con mas madurez y tambien  
con mas rigor; pero se juzgaban  
ellos mismos mas severamente to-  
davía y no podian perdonarse el  
inocente egoismo que les habia cer-  
rado los ojos durante tanto tiem-  
po sobre el valor infimo del joven  
baron.

Después de haber corrido el ries-  
go de sujetar á Sibila con lazos tan  
indignos de ella, arrojaron por com-  
pleto de su imaginacion la idea de  
casarla en provincias, ó por lo mé-  
nos en la parte de provincia que  
ellos habitaban; y no queriendo to-  
mar sobre si en materia tan grave  
ninguna determinacion, resolvieron  
definitivamente la partida de Sibila  
para Paris.

Se participó aquella noticia al  
conde de Vergnes, que respondió

acontecimientos que le habian pre-  
cedido, dejaron entre la familia de  
Beaumesnil y la de Férias una im-  
presion de frialdad de que ni aun  
Sibila pudo exceptuarse.

Mlle. de Férias tenia á la vez de-  
masiada rectitud é inesperienza para  
apreciar bajo su punto de vista  
las intrigas de Mlle. Desrozaiz, que  
le habia parecido sumamente ena-  
morada de Rolando, y menos toda-  
via para experimentar el sentimien-  
to de envidia al cual Mad. de Beau-  
mesnil y la joven baronesa querian  
atribuir el enfriamiento de su afec-  
cion; pero habia sido sorprendida  
poco agradablemente por la repi-  
dez con que Mr. de Val-Chesnay  
habia conquistado en el corazon de  
Clotilde el lugar de Raul que esta-  
ba en Persia.

La persona del baron no le pare-  
cia tan arrebatadora para justificar  
tan brusca revolucion; de modo que  
en todo aquello Sibila veia por lo  
menos una ligereza y una incons-

inmensa alegría como si hubiera  
conquistado su estrella.

Desde el dia siguiente, Clotilde  
emprendió, tajó la sancion tácita de  
su tía, una campaña contra el pe-  
queño cerebro y la inmensa fortuna  
del baron. La relacion detallada de  
aquella campaña, en la que Clotilde  
empleó la fuerza del leon, unida á  
la prudencia de Mad. de Beaumesnil,  
nos llevaria demasiado lejos de nues-  
tro propósito.

Nos bastará decir para hacer com-  
prender el éxito y para sacar algu-  
na moralidad de aquel episodio,  
definir brevemente la infeliz natura-  
leza del personaje que Clotilde habia  
escogido para su promesa. Victima  
de una de esas educaciones de ex-  
cesiva condescendencia al que una  
ternura mal entendida afije dema-  
siado á menudo en los objetos de su  
solicitud, Rolando caia en plena  
batalla de la vida, sin transicion, sin  
armas, sin defensa. Los excelentes  
principios que le habian prodigado



Ya habian llegado varios señores Sacerdotes, entre ellos el párroco del Sagrario Sr. D. Miguel Riera de los Angeles, que le acompañó mientras almorzaba, vistiéndole despues los escapularios del Sagrado Corazon de Jesús, Purísima Concepcion, Ntra. Señora del Carmen y de los Dolores, San José y S. Rafael, que aceptó besándoselos y dando muestras de piedad. Despues llegó el Sr. Provisor y con otro escapulario le entregó una medalla en nombre del Sr. Obispo, con indulgencia plenaria para la hora de la muerte, que tambien agradeció algun tanto conmovido.

El Sr. Provisor preguntó á los señores Párrocos presentes por la familia del desgraciado Giralde, con ánimo de socorrerla.

Asistieron al reo, hasta esta hora, los Sres. Pbro. D. Francisco Osuna, D. Cándido Portera, D. Manuel Bravo, D. Antonio Esquinas, D. Juan Antonio Gomez, D. Francisco Morales Carascosa, D. Juan Cubero y D. Mariano Amaya.

A las once de la mañana el Sr. Osuna estuvo leyéndole en un libro piadoso varias oraciones (pues él no sabe leer) y se preparaba para la confesion.

La cárcel presenta en estos momentos un aspecto triste. Todos los presos, sin exceptuar uno, se hallan encerrados en sus calabozos, guardando todos el mayor orden acompañado de un silencio sepulcral. El reo continúa sereno y cuenta que estaba vendiendo naranjas en un pueblo de Estremadura, cuando supo que su familia se hallaba en un estado precario. Esto le obligó á tomar la determinacion de ir á Casariche, con objeto de socorrer en parte á su familia, pero que antes de llegar al pueblo fué preso por fuerzas de la guardia civil y conducido á esta cárcel.

A las once y media continúa con aspecto sereno y fuerte. Cuando se le habla de su familia se vé algo triste y asoman algunas lágrimas, pero que desaparecen enseguida. El estado físico es excelente.

Al acercarse á él algunas personas y aconsejarle la resignacion les dijo, «no están demás los consejos, pero no me hacen falta. Tengo mi conciencia tranquila».

A las doce y treinta ha llegado el médico del establecimiento D. Francisco Morales, que lo encontró en buen estado.

Dice que «lo único que siente es que su muger y sus cinco hijos no se hallan en Córdoba,» y añade que «esperando siempre este mal resultado no habia querido presentarse á las autoridades y burlaba su vigilancia, por la afrenta que cae sobre su muger é hijos.»

El Sr. D. Juan José Pedrajas, cura del Salvador, lo acompañó largo rato y le dió muchos consejos.

A la una le visitaron varios gefes y oficiales, á algunas preguntas que le hicieron contestó con serenidad, y veinte minutos despues tomó una taza de caldo con algunas gotas de vino.

Pulsado por el médico D. Pedro Moreno, este le encuentra una pulsacion fuerte y buena.

Terminada una larga conversacion que ha tenido con dos señores eclesiásticos, se encuentra pensativo y se le vé conociendo que está abatido notablemente en sus facciones alguna alteracion.

A las tres de la tarde, á petición de Giralde, el señor Rector del Sagrario ha escrito á su muger la siguiente carta: «En la cárcel de Córdoba á 2 de Noviembre de 1880. Mi amada Maria del Carmen: mañana caerá sobre mí todo el rigor de la justicia humana, y pasará de esta miserable vida á otra mejor en que seré juzgado á toda luz. Tengo puesta mi alma en manos de Dios y ojalá la goze para siempre. Te llevo en mi corazón y en toda mi alma como á nuestros amadísimos hijos: vela constantemente por ellos y guárdalos para que sean buenos cristianos y muy fervorosos amigos de Jesús, Maria y José, familia Sagrada que ampara siempre á todos los desgraciados. De este modo sabrán hacer oracion por mí, y siguiendo fielmente su ley, evitar los lazos y malos deseos que yo no pude vencer.

Perdóname, esposa de mi alma, y que nuestros hijos queridísimos me perdonen tambien, como yo os amo y os perdono. Perdóname, así mismo como yo lo hago y muy de veras, todos aquellos á quienes hubiere ofendido.

Desearia resarcir por mi cuanto hice mal; pero ya que no me es dado, ayúdame por caridad en cuanto puedas y sepais.

Un recuerdo de lo intimo de mi corazón para todos los nuestros y buenos amigos. Estad seguros que muero en paz, tranquilo y muy confiado en la misericordia infinita de nuestro Señor, que quiso morir en una afrentosa cruz por salvarnos y redimirnos á todos.

Tenid siempre á Jesucristo crucificado, sin olvidar á nuestra madre de los Dolores.

Guarda tambien mucho cariño á los buenos sacerdotes, autoridades y demás personas caritativas como me acompañan y animan en estos tristísimos momentos. Ellos os digan como muero y cuanto os amo.

A petición y á presencia de Antonio Giralde y Parrado *Miguel Riera de los Angeles*, Rector del Sagrario.

Al leer el anterior documento manifestó que estaba conforme en un todo con lo que decia y añadió «ojalá pudiera yo firmarla con sangre de mis venas!»

Le ha enterneado la visita de un paisano suyo al que ha encargado un abrazo para sus hijos, y poco despues de las tres y media ha confesado tranquilamente con el cura párroco de San Nicolás de la Villa, despues de lo cual el médico del establecimiento Sr. Morales lo ha encontrado en buen estado, acusando á las cinco de la tarde 60 pulsaciones por minuto. Entre las personas que lo visitaron se fijó en dos niños, indicando que cuando él tenía la misma edad, su padre lo llevó á ver á un reo en capilla y la ejecucion del mismo.

A las cinco y treinta minutos, despues de conferenciar con varios sacerdotes, entre ellos el párroco de la de San Pedro, y D. Ramon Cobo, D. José Fraile, D. Pedro Moreno y D. Manuel Garcia, se le sirvió una abundante comida compuesta de sopa, cocido con carne y jamon, gallina, jamon dulce y vino, todo lo que tomó con buen apetito, despues de lo cual fumó un buen cigarro, mientras tanto oia con sumision todas las palabras consoladoras que se le dirigian; manifestó que no le estorbaban las visitas y demostró grande tranquilidad de ánimo.

A las seis y media de la tarde continuaba con su acostumbrada entereza, hija sin duda de la rudeza de su carácter, conversando con varios soldados que lo visitaron, á los que deseó mejor suerte que la suya, y manifestando repetidas veces que no le afectaba el aparato de la Capilla ni su situacion, sino el recuerdo de su familia, así como tambien repetia que era inocente.

Invitado á que se acostara algun rato, no quiso hacerlo hasta que el sueño lo rindiera, y mientras tanto el señor Cura párroco de la de S. Pedro le leyó piadosas oraciones que escuchaba atentamente.

Paseó despues por la capilla, y mas tarde se le contaron ciento seis pulsaciones por minuto.

La lluvia torrencial á las ocho de la noche fué causa de que se interrumpieran las visitas. A esa hora tomó una copa de vino y quedó algun momento despues tranquilo, en cuyo estado seguia cuando en las altas horas de la noche nos retiramos de aquel lúgubre lugar, quedando el reo en la sola compañía de algunos virtuosos eclesiásticos, del celoso médico y de los activos alcaide y sota alcaide del establecimiento.

### Gacetillas.

**Diputacion provincial.**—Ayer celebró su primera sesion la de Córdoba, y en ella tomaron posesion los señores nuevamente elegidos, resultando asistentes al acto los señores: D. Alfonso Romero Marta, D. Alfonso de Cárdenas, D. Antonio Villalva y Gutierrez, D. Alejandro Steger, D. Atanasio Linares, D. Antonio Quintana Alcalá, D. Antonio Serrano y Serrano, D. Antonio Ortega, D. Enrique Cortés Velarde, Don Francisco Maldonado, D. Ignacio Garcia Lovera, D. José Valenzuela y Marquez, D. Juan Bautista Aguilar, D. Juan de Mata Moreno, Don José Maria Campos, D. Leonardo Castiñeira, Sr. Marqués de Campo de Aras, D. Manuel Raon, D. Mariano Lopez Mogrovejo, D. Manuel Villa-Zaballos y Sisternes, D. Rafael Blanco Alcalde, D. Rodrigo de Paz, D. Ricardo Belmonte, D. Rafael Camacho, D. Santiago Serrano Ruiz, D. Tomás Conde y Luque, D. Vicente de Hombre. En la misma sesion se hicieron los nombramientos siguientes: *Presidente*, Ilmo. Sr. D. Ricardo Belmonte y Cárdenas. *Vicepresidente*, D. Mariano Lopez Mogrovejo. *Secretarios*: D. Manuel Raon y Lopez y D. Leonardo Castiñeira y Cáceres. Tambien se formaron las siguientes ternas para las propuestas de la Comision permanente. *Para Vicepresidente*, Sres. D. Tomás Conde y Luque, D. José Valenzuela y D. Alfonso Romero Marta. *Para Vocal Letrado*, Sres. D. Antonio Quintana y Alcalá, D. Enrique Velarde y D. Rafael Blanco Alcalde. *Para otro vocal letrado*, Sres. D. Manuel Villa-Zaballos y Sisternes, D. Rafael Blanco Alcalde, y D. Santiago Serrano. *Para vocal*, Sres. D. Antonio Villalba y Gutierrez, D. Alfonso de Cárdenas, y Don Alfonso Romero Marta. *Para otro vocal*, Sres. D. Juan Bautista Aguilar,

D. Francisco Maldonado, y D. Rafael Camacho. La corporacion decidió celebrar seis sesiones en la reunion que dió principio ayer.

**Llegada.**—Anoche regresaron á esta capital los Marqueses de la Vega de Armijo, terminada en Bobadilla la cacería á que ha invitado á algunos amigos.

**El vigia.**—Cada dia y cada hora —lo suyo á todos debemos.—Anteayer fiesta á los vivos,—y ayer preces á los muertos.

**De vuelta.**—Han regresado á Madrid los taquigrafos y algunos periodistas de los que vinieron al banquete del Teatro Principal.

**Recaudacion.**—Hé aqui la obtenida los dias 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre en los felatos de esta capital.—Central 510 pesetas 22 céntimos.—Puente, 1535'85.—Pretorio 2328'24.—San Sebastian, 858'88.—Tejares, 730'68.—Matadero, 2888'21.—De las 8852 pesetas 8 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 3984'70.—A la provincia y Municipio, 3984'72.—Adeionadas 882'66.

**Equipaje.**—Del cortijo de Vassallo, de este término, robaron hace tres dias varias prendas de vestir y un retaco.

**Viaje.**—Ha regresado á esta capital el Sr. Duque de Hornachuelos, despues de asistir á la cacería de Bobadilla.

**Datos.**—En el mes de Octubre han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital veintiocho varones, once ilegítimos y treinta hembras, cinco ilegítimas. Han muerto treinta y dos varones y treinta y una hembras. Se disminuyó la poblacion en cinco personas.

**Lo diario.**—En la calle Mayor de San Lorenzo se promovió ayer un escándalo mayúsculo entre dos mugeres, que pasaron despues á las manos y se dieron una gran paliza. El municipal del distrito puso fin al espectáculo.

**Servicios.**—Los prestados por el benemérito cuerpo de la guardia civil de esta provincia durante los dias de Octubre próximo pasado, son los siguientes: Delincuentes y ladrones presos treinta y cuatro; desertor de ejército uno; detenidos por faltas leves treinta y uno; armas recogidas veinticuatro; denunciados por cortar leña sin autorizacion ocho; por extraccion de frutos tres; por causar daños en los montes y frutos veinte y seis; cabezas de ganado denunciado por encontrarlos pastando sin autorizacion mil doscientas cuarenta lanar, cuatrocientas ochenta y nueve cabrio y cuatrocientas veinte y siete de cerda; total de ambas clases dos mil ciento cincuenta y seis.

**Caja de ahorros.**—Durante el último domingo se han verificado en este establecimiento cuarenta y tres imposiciones, que ascendieron á la cantidad de tres mil novecientos veinte reales. Además se han pagado tres reintegros á cuenta, que importaron cuatrocientos reales.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. Antonio Castiñeira, víctima de una larga y penosa enfermedad que ha puesto á prueba su cristiana resignacion. Durante su vida ha desempeñado algunos cargos importantes de su honrosa profesion, en los que ha dejado recuerdos de curaciones importantes y de sus buenos sentimientos. Bueno para su familia y para sus amigos, deja recuerdos gratos por todas partes. Reciban sus hijos, hermanos y demás parientes la expresion de nuestro sentimiento, y los acompañamos en su justo dolor.

**Subasta.**—En el número ciento tres del *Boletín oficial* de esta provincia se publican las condiciones para la subasta del correo entre Teruel y Albarracin.

**Efemérides.**—Hoy.—39.—Nace en Córdoba el poeta Lucano.—1534.—Enrique VIII niega en las Cortes de Inglaterra la obediencia al Pontífice, del que se declara independiente.—1870.—El gobierno presenta á las Cortes la candidatura, para ocupar el trono español, del principe Amadeo de Saboya.

**Malo.**—A las dos de la madrugada del domingo fué herido de bastante consideracion un individuo en el ojo izquierdo, en la calle de D. Rodrigo. El agresor huyó.

**Capilla.**—Ha llamado mucho la atencion estos dias por su adorno la Capilla en que la Excm. Sra. Marquesa de Conde-Salazar ha dispuesto sean colocados los restos de su esposo y demás familia. En este pequeño templo se ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, ayer y anteayer.

**Partes.**—Por la Guardia municipal se han dado á la superioridad de que se han arrojado inmundicias fuera de la hora conveniente en la calle Ancha de la Magdalena, en la de Munda y en la de Alcántara.

**Movimiento.**—Durante Octubre han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y dos varones y treinta y tres hembras, y han muerto diez y nueve hombres, doce mugeres, veinte niños y veinticuatro niñas. Resultado: igual.

**Tristes tributos.**—Este año se ha prohibido en Sevilla que en los dias de visita á los cementerios se coloquen toda clase de objetos en las sepulturas, que no sean faroles, flores y coronas.

**Detalles.**—Llegan del descarrilamiento del tren-correo de Andalucía ocurrido el veinticuatro en las inmediaciones de la villa de Tocina, kilómetro número veintiocho. Descarrilaron cinco coches en un desmonte de cuatro metros de elevacion. Los viajeros se salvaron de una muerte segura, gracias á la serenidad del maquinista, y fueron auxiliados por la guardia civil.

**Angel.**—Anteayer tarde tuvo lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el oficio de Angeles con motivo del fallecimiento de la preciosa niña Maria de la Esperanza, hija de los Sres. D. Alejandro Ruiz y Doña Maria Josefa Tavira, cuyo dolor debe mitigar sin duda la eterna felicidad de que disfruta su inocente hija.

**El Liberal.**—Nuestro estimado colega madrileño de este título ha sido denunciado por un artículo titulado «El Discurso de Córdoba.»

**Al dueño.**—El Alcalde de Fuente Obejuna anuncia haber sido hallados en una calle de aquella poblacion cuatro cerdos sin dueño conocido.

**Pensamiento.**—No temeríamos tanto la muerte si considerásemos que ella es el principio de la vida; y no amaríamos tanto la materia si considerásemos el inevitable y pronto fin que le espera.

**Comunicacion.**—El dia ocho se subastaron las Casas consistoriales de esta capital, el arbelado y pastos de la finca del término y proveya del Duque. Tipo de venta cinco pesetas y cincuenta céntimos.

**Caridad.**—El señor cura de San Pedro, don José María, que por los trabajos que se le han impuesto en la Caridad.

**Por concurso.**—Se vá á proveer la escuela de niños de Guajarrosa, aldea de Santaella, y puede solicitarse hasta el catorce.

**Debates.**—Hoy empezarán en la Sociedad geográfica los debates sobre la division territorial de España.

**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la derecha de esta capital se llama á cinco vecinos de Bujalance contra los que se procede por hurto.

**Al borde del abismo.**—El profesor Grimmer nos anuncia que tenemos ante nosotros siete años terribles. De mil ochocientos ochenta á mil ochocientos ochenta y siete habrá una mortandad asombrosa. Asia quedará despoblada y Europa se transformará en un desierto. América no perderá mas que quince millones de habitantes.

**Contribuciones.**—Del ocho al doce del corriente se subastan las de Alcaracejos.

**Per fees.**—Se han mandado recoger en Sevilla las licencias para establecer puestos de asar castañas dentro de la poblacion.

**Yeguas.**—Cuatro han sido estos dias robadas en la dehesa «Escalónias» término de Hornachuelos.

**Empresario.**—El del teatro Español, D. Felipe Ducacal, ha llegado á Málaga estos dias.

**Humo.**—Se esperan en Málaga seis mil kilogramos de tabaco filipino suave, procedentes de la fábrica de Cádiz.

**Recepcion.**—Dice la prensa sevillana que para el caso de que vaya á aquella capital el Sr. Ministro de la Gobernacion se le prepara un gran recibimiento.

**Huésped.**—En breve vendrá el Sr. Duque de la Torre á sus posesiones de Andalucía.

**Un gancho.**—Ha sido presa en Málaga una muger ó *Sirena* que atraía á los forasteros á emboscadas donde eran desplumados.

**Real decreto.**—Se han destinado ciento cincuenta mil pesetas anuales para las obras del puerto de Almería.

**Muy bien.**—En Jerez vá á establecer el ayuntamiento dos Asilos para niños vagabundos. Es un pensamiento laudable.

**Se van.**—Confírmase que el dia diez saldrán de Sevilla para Sanlúcar los Sres. Duques de Montpensier.

**Instruccion.**—Para facilitar la del sistema métrico-decimal á la guardia municipal, el ayuntamiento de Sevilla celebrará una serie de conferencias teórico-prácticas á las que asistirán los individuos de dicho cuerpo.

**Parte, juez y verdugo.**—El jurado en Francia sigue sentando co-

mo jurisprudencia los veredictos de inculpabilidad en las causas llevadas ante el mismo en que la acusada es una muger, el ofendido un amante infiel y el delito el haberse tomado la muger abandonada la justicia por la mano.

**El cráneo muchas veces vuélvese árido** á causa de descuido. Un análisis químico nos da los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso Tónico Oriental se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo mas improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso, sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta accion vigorosa es proporcionada por esta admirable preparacion vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Boletín religioso

—Hoy, San Valentin, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

—**JUBILEO OROCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por Doña Manuela Fernandez de la Bastida, por las almas del Sr. D. José Salamanca y Doña Pilar Ramos, Condes que fueron de Fuente del Salce y demás obligaciones.

—Segundo dia de solemne oracion en sufragio de las almas purgantes del purgatorio, en la Capilla de Santo Cristo de la Catedral, en el Campo de San Pedro, á las oraciones.

—Durante el mes de Noviembre habrán lugar los siguientes toques de oracion: el día 1.º de la Magdalena, el día 2.º de la Magdalena, el día 3.º de la Magdalena, el día 4.º de la Magdalena, el día 5.º de la Magdalena, el día 6.º de la Magdalena, el día 7.º de la Magdalena, el día 8.º de la Magdalena, el día 9.º de la Magdalena, el día 10.º de la Magdalena, el día 11.º de la Magdalena, el día 12.º de la Magdalena, el día 13.º de la Magdalena, el día 14.º de la Magdalena, el día 15.º de la Magdalena, el día 16.º de la Magdalena, el día 17.º de la Magdalena, el día 18.º de la Magdalena, el día 19.º de la Magdalena, el día 20.º de la Magdalena, el día 21.º de la Magdalena, el día 22.º de la Magdalena, el día 23.º de la Magdalena, el día 24.º de la Magdalena, el día 25.º de la Magdalena, el día 26.º de la Magdalena, el día 27.º de la Magdalena, el día 28.º de la Magdalena, el día 29.º de la Magdalena, el día 30.º de la Magdalena, el día 31.º de la Magdalena.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, de nueve á diez de la mañana, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en los dias desde el 1.º al 9 del corriente, en sufragio por el alma de los Sres. D. José Antonio Salamanca y Doña Pilar Ramos, Condes de Fuente del Salce, y de D. Rafael Bastida y Doña Lucia Herrea, Condes del Robledo, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, aplicando los sufragios por la intencion de la Sra. Duquesa de Hornachuelos, recibirán el estipendio de doce reales.

**Segundo aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON JOSÉ LLACER Y CARDONA  
C. E. P. D.  
Falleció el día 1.º de Noviembre de 1878.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistan á la solemne Misa de Requiem que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, por lo que les vivirán agradecidos.

No se invita particularmente.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicando los sufragios por la intencion de la Sra. Duquesa de Hornachuelos, recibirán el estipendio de doce reales.



# SECCION DE AVISOS.

**La Universal única europea.**  
**GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.**  
 PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1857, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1874.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería los Señores Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes:  
 Pastillas Gruesa 14 rs, docena 1.50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 reales, docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 céntimos.

## IMPORTANTE PARA TODOS

### SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del hígado por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural acción sobre los órganos de la digestión, absorción, circulación, respiración, secreción y excreción.

Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresión, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.

Único depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

## CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna.

El Doctor GULLIERM, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

**100 CURACIONES**

NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto o que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de "dit de" "systeme de" "procédé de" "imitation".

DEPÓSITO en PARIS, 79, F<sup>o</sup> St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.



APROBACION de la Academia de Medicina de París.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores a todas las demás cápsulas como a manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París; Único Proprietario.

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación, para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerlo más eficaz o más agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española). Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, de los trabajos quinientos de la Facultad de Medicina de París que deberá ir en la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se vende en las principales farmacias.

Único depósito en España: C<sup>o</sup> Ibero Universal, calle de Preciados, 74, Dup<sup>o</sup> principal, 1<sup>o</sup> B<sup>o</sup>, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, D<sup>o</sup> Miguel.



## EL MATA DOLOR

DEL DR. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora:

El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase; así como también el Culembre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

Único depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin e Higuera, plaza Tendillas.

## DE... DE PIANOS

FRANCÉS MODELO pagado en 18 meses 3700 REALES

al contado 3300 REALES

Venta a plazos de 18, 24, 36 y 48 meses. Moreria 4.—Córdoba.

## TONICO RIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la «Coire».—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL de Francisco de P. Ysaura, Barcelona, calle del Olmo número 10.

MEDIDAS LINEALES de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. MEDIDAS PONDERALES, colecciones completas de Pesos de latón y hierro. MEDIDAS DE CAPACIDAD para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. MEDIDAS DE CAPACIDAD para áridos en madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de cinco céntimos de escudo.

## ROMANAS.

Se construyen del nuevo sistema y se reforman las antiguas, como igualmente toda clase de instrumentos de pesar. Taller de herrería y cerrajería de Domingo Leon y Ayllon, Lineros número 15.

Venta. Se hace de varias columnas con capiteles y basas de mármol de Cabra y piedra franca. También se vende manpuerto por cargas y piedras pequeñas para empedrar. Todo podrá verse en la casa calle de Angel de Saavedra número 13 donde darán razón de su precio \$15-8

Aguardientes de Rute.

Único depósito en Córdoba de los legítimos de vino, de la acreditada fábrica de los señores Mangas, hermanos. Precios: 1.ª clase el litro 7 reales, 2.ª id. id. 6 id. Parador de San Pablo número 25. \$4-3

Venta. Se hace de un mostrador y armarios en la casa calle de Letrados núm. 15. \$4-3

Piano. Ocasión oportuna para hacerse de uno bueno de lance, completamente nuevo, con pedal celeste y consolas, arreglado de precio, en la calle de Pedregosa núm. 9. \$6-4

Venta. Se hace de unas guarniciones completas de tronco a la inglesa, de doble hevilla plateada, en buen estado; darán razón en la calle de San Felipe, núm. 9, de esta capital. \$4-4

Venta. Se hace de la casa solar calle de Sta. Isabel. Para tratar de su precio y condiciones calle Angel de Saavedra, número 8. \$15-10

Primer Depósito de Instrucción y Doma.

Vacante. Debiendo de proveerse la plaza de maestro guarnicionero de este Depósito, se anuncia al público para que los que aspiren a ella dirijan sus instancias al Sr. Coronel del mismo antes del día 22 del próximo mes de Noviembre, en el que deberán presentarse al jefe del cuerpo para que la junta económica del mismo proceda a la elección del que considere más conveniente, con sujeción a las condiciones que previene el reglamento aprobado en Real orden de 29 de Junio de 1876. Córdoba 29 de Octubre de 1880.—El Comandante Jefe del Depósito, Bernardino de Fuentes. \$3-3 tar ambas cosas en dicha casa. \$4-1

NO HAY COMPETENCIA CON LA CATALANA!!

50 por 100 de rebaja

O SEA MEDIO REAL POR DURO

6 MESES DE PLAZO

Desde el día primero de Noviembre empezarán a regir las antedichas condiciones, ofreciendo además en las operaciones mayores de 6000 reales en adelante

¡EL 2 POR 100!

Fijarse bien y hallareis cuantas ventajas son posibles en estos establecimientos, unido a la vez al buen crédito de que goza dicha casa.

6-3

Al público. El establecimiento de carnes de cerdo de D. José Barea, situado en la calle del Toril, deseando ponerlo a la altura de las demás capitales como lo requiere esta población por su importancia y riqueza, ha contratado oficiales valencianos para la confección de toda clase de embutidos de aquel país y madrileños. Precios sumamente reducidos en que el público encontrará ventaja en dichos géneros, que son los siguientes: longaniza valenciana y sobrasada de Tárbena, saichicha y longaniza madrileña, blancos o morcilla catalana, morcilla y botifarones de carne y sangre y morcilla de cebolla. Además habrá un gran surtido en lomo en caña embuchado, entero, que no es conocido en esta capital. Habrá matanza diaria. \$10-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa de Monserguido, conocida por lo de Armentá, situada en la sierra de este término, con aprovechamiento de monte bajo, pastos y bellota.

También se arrienda desde el día una haza con olivos en el ruedo de esta ciudad, al sitio que nombran de los Santos Pintados y Cruz de Juevez.

Ambas fincas pertenecen a Sr. Marqués de Valdeflores, cuya Secretaria, calle de Jesus Maria número 5, se tratará su arrendamiento. \$4-1

Yerba, bellota y pastos. A voluntad de su dueño, desde el día se arrienda la yerba, bellota y pastos de las dehesas de Gamonosas, Ronquillo y Cercadilla: la persona a quien convengan estos aprovechamientos en todo ó en parte, pueden dirigirse al propietario de dichas dehesas, D. Joaquín Gallardo y Ramirez en esta provincia, villa de Pedroche, y en Córdoba podrán tratarse en la calle de Luciano número 28 y 30. \$4-1

Compro y vendo. En la Carrera del Puente número 94 se compran y venden muebles. El que guste puede pasar a elección del que considere más conveniente, con sujeción a las condiciones que previene el reglamento aprobado en Real orden de 29 de Junio de 1876. \$4-1

Venta. Se hace de bu nos cuadros, dos arañas de metal doradas, dos perchas para guarniciones de caballo, un p de hierro para farola y varios muebles de casa: para verlos tratar, hasta el día 24, en la calle de las Campanas núm. 15. \$4-1

Leche de cabras pura y por cuenta del ganadero. Desde el día de hoy se abre al público el acreditado puesto de leche pura de cabras por cuenta de el ganadero en la casa calle Convalencia núm. 2.

Los pedidos pueden hacerse la noche anterior. \$8-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano vertical, nuevo, de la fábrica de Bernareggi Gasso y Compañía, un estrado de tapicería y otros muebles. Calle Osio casa sin número, de 10 a 5 de la tarde. \$8-1

Venta. Se hace de varios instrumentos topográficos, entre ellos dos Grafómetros y una Pantómetra, dos cadenas, agujas metálicas, un tripode y dos cintas. En la calle de Maese Luis número 22, de 8 a 11 de la mañana, darán razón. \$4-1

Practicante. Se necesita uno con algunos conocimientos en el despacho para la oficina de farmacia de D. Rafael Blanco y Criado. \$8-1

Pastos. Desde el día se subarriendan los de la dehesa de Suerte Alta, ó se admiten acogidos de toda clase de ganados. En la calle de Torrijos núm. 4 se oyen proposiciones. \$8-1

UNICO DEPOSITO DE Picon de Orujo

En el corralon esquina a la Puerta del Osario.

Se vende de superior calidad, a 3 1/2 reales fanega y a domicilio a 4 reales, buena medida y seco.

Por partidas de veinte fanegas en adelante se baja el 5 por 100.

Es de obligación del dueño del picon vaciarlo en la piconera. \$30-

Puesto de fruta. Se venden peras de Aragón, Camuesa esquivitas y castañas de Galarrasa, en la plazuela Cedaceros número 11, desde las cinco de mañana a las 10 de la noche. \$1-

## MAQUINAS PARA COSER

## LA COMPANIA FABRIL SINGER.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada más que 10 reales allover la máquina.

Enseñanza a domicilio.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER fabricados por el Sr. Singer, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarán una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía Fabril SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia. CORDOBA.

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.